



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SALAS DE LOS INFANTES

De conformidad con los artículos 56 y 57 de la L.O.R.E.G., adjunto al presente tengo el honor de remitir la relación de locales y lugares para la realización de los actos de campaña electoral y emplazamientos para la colocación gratuita de propaganda electoral comunicados por los Ayuntamientos que dependen de esta Junta Electoral, en relación con la convocatoria de elecciones locales y a las Cortes de Castilla y León a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2015.

Emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas:

Salas de los Infantes:

Carteles:

- Las verjas del Palacio Municipal.
- Mercado Municipal de Abastos.

Banderolas y pancartas: En las farolas de la ciudad que tengan una altura superior a 5 metros, quedando excluidas las que tengan su soporte en fachadas.

Arauzo de Miel:

- Lugares públicos habituales de la localidad.

Arauzo de Salce:

- Muros de antiguo edificio de las Escuelas de la localidad.

Arauzo de Torre:

- Muros Nave de usos múltiples de la localidad.

Barbadillo de Herreros:

- Pared exterior del frontón municipal.
- Todas las farolas y faroles de la travesía de la carretera CL-113, coincidente con la C/ Mayor y C/ San Francisco.

Barbadillo del Mercado:

- La Plaza Mayor de la localidad.

Barbadillo del Pez:

- Las fachadas de los edificios municipales y sitios de costumbre.

Cabezón de la Sierra:

- Contenedores de basura.
- Faroles por el sistema de banderolas.



Campolara:

- Fachada de la Casa Consistorial.

Canicosa de la Sierra:

- Tablón electoral en calle Ayuntamiento.

Carazo:

- Postes y farolas existentes en el municipio.

Cascajares de la Sierra:

- Sin lugares destinados a propaganda electoral.

Castrillo de la Reina:

- Contenedores de basura.
- Farolas por el sistema de banderolas.

Contreras:

- Fachada del almacén municipal.

Espinosa de Cervera:

- Sin lugares determinados.

La Gallega:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento Pza. Mayor s/n, Casa Consistorial.

Hacinas:

- Los postes y farolas existentes en el municipio.

Hontoria del Pinar:

- Muro existente en la Plaza de España del municipio.

Hortigüela:

- Fachada de la Casa Consistorial (planta baja).

Huerta de Arriba:

- Lugares públicos habituales de la localidad.

Huerta de Rey:

- Muros de la C/ Dondovilla de Huerta de Rey.
- Exterior de la pared lateral del frontón y puerta corral de la Junta de Hinojar del Rey.
- Puerta cochera-escuela y almacén del Ayuntamiento de Peñalba de Castro.
- Pared de la escuela municipal y caseta de báscula de Quintanarraya.

Jaramillo de la Fuente:

- Las fachadas de los edificios municipales y sitios de costumbre.



Jaramillo Quemado:

- Plaza Mayor de la localidad.

Jurisdicción de Lara:

- Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mambrillas de Lara:

- Fachada planta baja de la Casa Consistorial.

Mamolar:

- Salón de la Asociación de Jubilados del municipio.

Monasterio de la Sierra:

- Pared situada en la Plaza Mayor del municipio.

Moncalvillo de la Sierra:

- Contenedores de basura.
- Farolas por el sistema de banderolas

Monterrubio de la Demanda:

- Pared exterior del frontón municipal.
- Todas las farolas y faroles del casco urbano.

Neila:

- Frontón municipal.
- Fachadas del Ayuntamiento y aledaños a dicho edificio.

Palacios de la Sierra:

- Muros o vallas sitos en la C/ Camino de la Fuente y en el puente nuevo (ubicados en la misma zona).

Pinilla de los Barruecos:

- Escuela de las niñas, Pza Mayor s/n de la localidad.

Pinilla de los Moros:

- Plaza Mayor de la localidad.

Quintanar de la Sierra:

- El muro existente frente al Colegio Público «Vera Cruz» en C/ General Jordana.

Rabanera del Pinar:

- Salón de Asociación de Jubilados de la localidad (edificio antiguas escuelas).
- Salón de Plenos del Ayuntamiento C/ Iglesia 16, Casa Consistorial.

Regumiel de la Sierra:

- Todas las farolas y faroles de la Travesía de la carretera CL-117 y de la C/ Nuestra Sra. de Revenga.



La Revilla-Ahedo:

- Los postes y farolas existentes en el municipio.

Riocavado de la Sierra:

- Todas las farolas y faroles del casco urbano.

San Millán de Lara:

- Las fachadas de los edificios municipales y sitios de costumbre.

Santo Domingo de Silos:

- Casa Consistorial de Santo Domingo de Silos.
- Edificio municipal y caseta de autobús de Hinojar de Cervera.
- Edificio municipal y caseta de autobús de Hortezielos.
- Edificio municipal de Peñacoba.

Tinieblas de la Sierra:

- Fachadas de los edificios municipales y sitios de costumbre.

Torrelara:

- Fachada de la Casa Consistorial.

Valle de Valdelaguna:

- Los lugares públicos habituales del Valle del Valdelaguna (Huerta de Abajo, Tolbaños de Arriba, Tolbaños de Abajo, Vallejimenos y Quintanilla Urrilla).

Vilviestre del Pinar:

- Plaza Fuente de San Roque de la localidad.
- Ronda de la Florida de la localidad.

Villaespasa:

- Fachada de la Casa Consistorial.

Villanueva de Carazo:

- Los postes y farolas existentes en el municipio.

Villoruebo:

- Fachada de la Casa Consistorial.

Vizcaínos:

- Las fachadas de los edificios municipales y sitios de costumbre.

Locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral:

Salas de los Infantes:

- El Palacio Municipal de Cultura.



Arauzo de Miel:

- Salón-Teatro del Ayuntamiento ubicado en la planta baja de la Casa Consistorial.

Arauzo de Salce:

- Planta 1.ª del Edificio del Ayuntamiento.

Arauzo de Torre:

- Planta baja del antiguo edificio de las escuelas de la localidad.

Barbadillo de Herreros:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Barbadillo del Mercado:

- Locales de la Casa Consistorial del municipio.

Barbadillo del Pez:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Cabezón de la Sierra:

- Salón del Ayuntamiento.

Campolara:

- Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Canicosa de la Sierra:

- Salón Municipal (horario de 17:00 a 22:00 horas).

Carazo:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Cascajares de la Sierra:

- Casa Consistorial.

Castrillo de la Reina:

- Sala Tele-club del municipio.

Contreras:

- Antiguas escuelas de la localidad.

Espinosa de Cervera:

- Salón de Actos del Ayuntamiento.

La Gallega:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento Pza Mayor s/n, Casa Consistorial.

Hacinas:

- Salón de Plenos de Ayuntamiento.



Hontoria del Pinar:

– Salón de Actos municipal sito en la Plaza España, en el edificio sede del Ayuntamiento del municipio.

Hortigüela:

– Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Huerta de Arriba:

– Salón Cultural de la localidad.

Huerta de Rey:

- Salón de Actos de Huerta de Rey.
- Salón de Actos de Hinojar del Rey.
- Salón de Actos de Peñalba de Castro.
- Salón de Actos de Quintanarraya.

Jaramillo de la Fuente:

– Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Jaramillo Quemado:

– Casa Consistorial de la localidad.

Jurisdicción de Lara:

– Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Mambrillas de Lara:

- Centro Social de la Junta Vecinal de Mambrillas de Lara.
- Salón de Actos, ambos en Mambrillas de Lara.

Mamolar:

– Salón de la Asociación de Jubilados del municipio.

Monasterio de la Sierra:

– Salón del Ayuntamiento.

Moncalvillo de la Sierra:

– Las Escuelas.

Monterrubio de la Demanda:

– Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Neila:

– Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Palacios de la Sierra:

– Salón de reuniones sito en la planta baja del Ayuntamiento.



Pinilla de los Barruecos:

- Escuela de las niñas, Pza Mayor s/n de la localidad.

Pinilla de los Moros:

- Salón del Ayuntamiento.

Quintanar de la Sierra:

- Salón municipal de la localidad.

Rabanera del Pinar:

- Salón de Asociación de Jubilados de la localidad (edificio antiguas escuelas).
- Salón de Plenos del Ayuntamiento C/ Iglesia 16, Casa Consistorial.

Regumiel de la Sierra:

- Salón de Actos del Ayuntamiento.

La Revilla-Ahedo:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Riocavado de la Sierra:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento.

San Millán de Lara:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Santo Domingo de Silos:

- Casa Consistorial de Santo Domingo de Silos.
- Edificio municipal de Hinojar de Cervera.
- Edificio municipal de Hortezuelos.
- Edificio municipal de Peñacoba.

Tinieblas de la Sierra:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Torrelara:

- Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Valle de Valdelaguna:

- Salón de Actos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valle de Valdelaguna y de las Juntas Administrativas.

Vilviestre del Pinar:

- Salón de «Casa Fundación» sita en la C/ Juan José Vicente de la localidad.



Villaespasa:

- Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Villanueva de Carazo:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento.

Villoruebo:

- Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Vizcaínos:

- Salón de Plenos del Ayuntamiento (todos los días de la semana, en horas comprendidas entre las 16:00 y 24:00 horas).

Y para que conste y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, expido el presente, en Salas de los Infantes, a 13 de abril de 2015.

La Secretaria de la Junta Electoral de Zona
(ilegible)